

## Conservando nuestra herencia: la Selva Maya

Por Melinka Nájera y Nancy Arroyo,  
UICN

*La Selva Maya es el segundo bloque más grande de los bosques tropicales de las Américas, que alberga una extraordinaria diversidad de especies endémicas y en peligro de extinción e importantes sitios de patrimonio histórico y cultural.*

La Selva Maya es un bloque estratégico de ecosistemas naturales ubicados entre Belice, la región de Petén en Guatemala y el sureste de México. Abarca 42,300 kilómetros cuadrados en un corredor de áreas naturales protegidas caracterizadas por su riqueza y variedad de recursos naturales y culturales; así como por proporcionar numerosos servicios ecosistémicos de relevancia nacional y global en procesos de adaptación y mitigación al cambio climático.

También representa una importante fuente de ingresos derivados de la producción de madera, productos no maderables y del turismo, entre otros. Así mismo brinda importantes servicios ambientales ligados a las cuencas hidrográficas que suministran de agua a las poblaciones de la región.

La importancia de conservar la Selva Maya es compartida entre los tres países y la necesidad de tomar acciones de manera conjunta es imperativa. Los gobiernos de México, Belice y Guatemala, regidos bajo normativas particulares, se han unido en pro de la conservación y el buen manejo de sus áreas protegidas, con el apoyo de la cooperación internacional y nacional bajo un lema que aglutina y articula la conservación de este macizo: “Reto global que requiere un esfuerzo conjunto”.

Este esfuerzo conjunto es liderado por la

Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas de México (CONANP), el Consejo Nacional de Áreas Protegidas de Guatemala (CONAP), y el Departamento Forestal del Ministerio de Agricultura, Forestal, Pesca, Ambiente y Desarrollo Sostenible (MAFFESD por sus siglas en inglés) de Belice.

El gobierno de Alemania, a través del KfW (Banco de Desarrollo Alemán) se une a esta iniciativa de conservación a través del proyecto Protección de Recursos Naturales Selva Maya, implementado por la Oficina Regional para México, América Central y el Caribe de la UICN (Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza). El proyecto busca mantener las funciones ecosistémicas y los valores culturales de la Selva Maya, promoviendo el bienestar de su gente y ofreciendo servicios ambientales de importancia global.

Entre las líneas de trabajo prioritarias se encuentra mejorar la eficiencia del manejo de las áreas protegidas. Para ello se está construyendo un marco de referencia regional con el cual se busca mejorar la gestión de estas áreas como un bloque regional, conservando el uso de las herramientas nacionales de manejo de áreas protegidas, pero complementadas bajo un estándar internacional, el estándar de la Lista Verde para Áreas Protegidas y Conservadas bien manejadas de la UICN.



Foto: Mountain Pine, Belice. © UICN / Eric Ecker

La Selva Maya está expuesta a grandes presiones. La zona es vulnerable a los incendios forestales, tala ilegal, explotación de la flora y la fauna, y el crecimiento de la frontera agrícola que causa la deforestación y que ponen en peligro su sostenibilidad.

### Efectividad de manejo para la Selva Maya

El principal objetivo del estándar de la Lista Verde es el de fomentar que las áreas protegidas y las áreas conservadas puedan mejorar su gestión a través de criterios globalmente establecidos que sean referentes de buena gobernanza, diseño y planificación sólidos, una gestión efectiva y unos resultados exitosos en materia de conservación.

*“En el caso de la Selva Maya, por medio de este proceso se está promoviendo la revisión de herramientas nacionales que ayuden a mejorar los procesos de administración de las áreas protegidas, así como la sistematización de datos que aporten la información necesaria para la toma de decisiones. La consolidación de un sistema integrado permitirá evaluar los avances en la efectividad de manejo de todas las áreas que conforman la Selva Maya bajo un mismo esquema, tomando como referencia el estándar de la Lista Verde”,* explicó **José Courrau**, experto senior en áreas protegidas de la UICN.

Este proceso es facilitado por la UICN con la participación de técnicos, directores y administradores de las áreas protegidas de cada país, así como expertos internacionales entre los que destaca Marc Hockings, creador de la Lista Verde de la UICN.

*“Me da confianza de que juntos podemos marcar una diferencia en la conservación de nuestros recursos naturales y culturales. Necesitamos esperanza y optimismo en que podemos utilizar nuestras áreas protegidas como el núcleo de un sistema de conservación eficaz que asegure el futuro para nosotros y para la vida en la Tierra. La Lista Verde de la UICN proporciona un vehículo que hace que esta esperanza sea real”,* destacó **Hockings**.

Se ha consensado un conjunto de criterios e indicadores que consolidan el marco regional de evaluación de la efectividad de manejo de la Selva Maya, mediante la adaptación del estándar de la Lista Verde al contexto y necesidades de la región. Además, se conformó un Grupo de Expertos de

Evaluación regional (EAGL por sus siglas en inglés), compuesto por especialistas de Belice, Guatemala y México, quienes son responsables de validar el estándar adaptado y supervisar el uso del mismo para las evaluaciones de efectividad de manejo en la región.

Adicionalmente, se espera que los gobiernos puedan impulsar la nominación de algunas de las áreas bajo el programa internacional de la Lista Verde y fortalecer las actuales intenciones de nominación como en las Reservas de la Biósfera de Calakmul y de Sian Ka'an en México.

La importancia de este proceso es el de conservar la valiosa riqueza cultural y natural de la Selva

Maya, fortaleciendo la gobernanza y participación de la población en la toma de decisiones, tomando en cuenta las condiciones climáticas cambiantes y mejorando así los resultados de la gestión a través de la planificación y gestión adaptativa.

Esta iniciativa de esfuerzo conjunto entre diferentes gobiernos en pro de la conservación y mejoramiento del buen manejo de nuestra herencia natural y cultural, es inédita y debe ser apoyada, reconocida y difundida a nivel internacional.

Video: Selva Maya: Reto global, esfuerzos conjuntos: [https://www.youtube.com/watch?v=\\_IRD\\_RIEldA](https://www.youtube.com/watch?v=_IRD_RIEldA).

La Selva Maya cuenta con importantes áreas protegidas, de diferentes tamaños, categorías y con distintas formas de manejo y gobernanza, entre ellas destacan:

La Reserva Forestal Chiquibul: Forma parte del corredor biológico por el lugar estratégico que ocupa, colinda con el Parque Nacional Chiquibul, el sitio arqueológico Caracol considerado el sitio más grande de Belice y uno de los más grandes en la región, y el área protegida Doyle's Delight, el punto más alto en Belice.

La Reserva de Biósfera Maya (RBM) y la Reserva de Biósfera Montañas Mayas – Chiquibul (RBMMCh): Una de las áreas protegidas más importantes en Guatemala. Cuenta con especies emblemáticas como el jaguar y la guacamaya roja; y más de 175 sitios

arqueológicos, incluyendo el Parque Nacional Tikal, declarado Patrimonio de la Humanidad Mixto (Natural y Cultural) por la UNESCO. En la RBM más de 40.000 personas agrupadas en nueve organizaciones comunitarias y dos industrias, viven de la extracción sostenible de los recursos naturales.

Calakmul, México: Con más de un millón de hectáreas de selvas bien conservadas, es quizá la porción mexicana más representativa de la Selva Maya. Su paisaje se caracteriza por una alfombra de vegetación tropical que incluye especies como el chicle, el ramón, el cedro, la caoba y el palo de tinte entre las más de 300 especies de árboles y es una de las regiones más ricas en biodiversidad de especies de fauna de México. Además, este macizo forestal conecta con el Petén Guatemalteco, fortaleciendo el conjunto forestal de la Selva Maya.



Foto: Reserva de la Biósfera de Calakmul, México. © UICN / Eric Ecker

**Para conocer más sobre esta iniciativa, visita [www.iucn.org/ormacc](http://www.iucn.org/ormacc)**